

SRP anuncia un Proceso de Precios

SRP abre un proceso público de fijación de precios a partir del 2 de diciembre de 2024.

Para apoyar las actualizaciones de la red eléctrica, la dirección de SRP propone un aumento de los ingresos.

Durante el proceso público de fijación de precios, la Junta Directiva de SRP evaluará posibles actualizaciones de los planes de SRP, como los ajustes de los precios base y los cargos mensuales por servicios, así como la eliminación o adición de planes. Los impactos reales en la facturación varían según el plan de precio y el consumo.

Te invitamos a dar tu opinión

Puedes enviar comentarios y preguntas en línea en srp.net/srpprecios o en cualquiera de las reuniones públicas que organizamos. Si la Junta de SRP elegida públicamente los aprueba, todos los cambios se aplicarán en noviembre de 2025.

¿Necesitas más información?

Para saber más sobre la propuesta de precios y el proceso público llama al **(602) 236-1111** o visita srp.net/srpprecios.

Explora formas de ahorrar

Visita ahorraconSRP.com para encontrar soluciones que pueden ayudarte a reducir tus costos de energía y gestionar tu factura.

Si necesitas ayuda para pagar tu factura, visita srp.net/ayuda o llámanos al **(602) 236-1111**.

PRESORTED
FIRST-CLASS MAIL
U.S. POSTAGE PAID
PHOENIX, AZ
PERMIT NO. 395

PAB502 | P.O. Box 52025 | Phoenix, AZ 85072-2025



AVISO LEGAL

AVISO DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS CAMBIOS A LOS HORARIOS DE TARIFAS ELÉCTRICAS ESTÁNDAR DE ACUERDO CON A.R.S. SECCIÓN 48-2334

SALT RIVER PROJECT AGRICULTURAL IMPROVEMENT AND POWER DISTRICT ("SRP")

La Junta Directiva de SRP (la "Junta") está considerando una propuesta (la "Propuesta de Precios") para realizar cambios y ajustes en los horarios de tarifas eléctricas estándar y cláusulas adicionales de SRP (colectivamente, "planes de precios"), según lo determine la Junta a su razonable discreción.

La gerencia propone un aumento medio global del 2.4% de los ingresos anuales como resultado de los cambios que se aplicarían por primera vez en el ciclo de facturación de los clientes de noviembre de 2025, que para muchos clientes comienza en algún momento de octubre de 2025 (la información sobre el mes de facturación aparece en la parte frontal de la factura de los clientes). La propuesta de precios refleja, entre otras cosas, un aumento de los precios base para abordar los gastos relacionados con el reemplazo de infraestructuras anticuadas, la adaptación a una red eléctrica en evolución y la mejora de los programas y servicios a los clientes, manteniendo al mismo tiempo la fiabilidad y la seguridad. Este aumento se compensa parcialmente con una disminución en los gastos de combustible y de energía comprada, capturados a través del componente de precios del Mecanismo de Ajuste de Combustible y Energía Comprada. El impacto promedio general de los cambios propuestos, por clase de cliente, está disponible en srp.net/srpprecios. El impacto real en la facturación varía según el plan de precios y el consumo.

Los días entre semana, que no sean días festivos observados por SRP, de 8:30 a.m. a 5 p.m., el 2 de diciembre de 2024 al 31 de marzo de 2025, SRP pondrá a disposición para su inspección en sus oficinas administrativas principales, 1500 N. Mill Ave., Tempe, AZ 85288, la información pertinente a la Propuesta de Precios, incluyendo:

1. Propuesta de precio recomendada por la gerencia;
2. La información financiera, de planificación y de otro tipo que sea pertinente y en la que se base la Propuesta de Precios, incluidos los datos de presupuestos y planes a largo plazo; a petición razonable de cualquier persona interesada, SRP complementará la información de manera oportuna;
3. Precios actuales;
4. Informes de consultores a la Junta, si los hubiera; y
5. Propuestas y comentarios presentados por las personas interesadas.

La Propuesta de Precios completa, y ciertos materiales pertinentes, también estarán disponibles para su consulta en srp.net/srpprecios.

Las personas interesadas pueden:

1. Presentar comentarios y propuestas por escrito. Aunque se pueden presentar comentarios y propuestas por escrito en cualquier momento del proceso, se recomienda que se presenten antes de las 5 p.m. del 21 de febrero de 2025;
2. Presentar preguntas por escrito a la gerencia de SRP en cualquier momento hasta las 5 p.m. del 21 de febrero de 2025. La gerencia responderá a cada pregunta razonable planteada por cualquier persona interesada, y hará un esfuerzo razonable para proporcionar respuestas oportunas;
3. Presentar solicitudes escritas de documentos a la gerencia de SRP en cualquier momento hasta las 5 p.m. del 21 de febrero de 2025. La gerencia hará un esfuerzo razonable para atender oportunamente cada solicitud, pero se reserva el derecho, en la medida permitida por la ley aplicable, de rechazar las solicitudes que sean excesivamente onerosas; y

4. Presentar las solicitudes por escrito para entrevistas con la gerencia de SRP o con los consultores de la Junta. Las personas interesadas pueden solicitar una entrevista con un empleado específico de SRP, pero la gerencia de SRP tendrá discreción para seleccionar, en base a su disponibilidad y conocimiento, al empleado o empleados a entrevistar. Las solicitudes de entrevista deberán presentarse antes de las 5 p.m. del 13 de enero de 2025 y deberán describir el/los tema(s) general(es) relacionado(s) con la Propuesta de Precios para la que se solicita la entrevista. Las entrevistas tendrán lugar el 16 de enero de 2025, en las oficinas administrativas principales de SRP, 1500 N. Mill Ave., Tempe, AZ 85288, a partir de las 9:30 a.m. SRP también atenderá razonablemente las solicitudes de entrevistas en otros horarios.

Todos los comentarios, propuestas, preguntas y solicitudes de entrevistas o documentos deben hacerse por escrito y deben presentarse en el formulario que se encuentra en srp.net/srpprecios, enviarse por correo al Secretario Corporativo de SRP, PAB215, P.O. Box 52025, Phoenix, AZ 85072-2025, o entregarse en mano al Secretario Corporativo de SRP, 1500 N. Mill Ave., Tempe, AZ 85288. El Secretario Corporativo de SRP creará y mantendrá una lista de todas las personas o entidades que presenten comentarios, propuestas, preguntas o solicitudes de documentos por escrito, realicen presentaciones ante la Junta o entrevisten a un empleado de SRP o consultor de la Junta. Todos los comentarios, propuestas, preguntas y solicitudes presentadas, así como todas las preguntas formuladas y respuestas proporcionadas en una entrevista a un empleado de SRP o consultor de la Junta, pasarán a formar parte del registro público.

Se convocará una reunión de la Junta a las 9:30 a.m. el 31 de enero de 2025, en las oficinas administrativas principales de SRP, 1500 N. Mill Ave., Tempe, AZ 85288, para:

1. Ofrecer a la gerencia de SRP la oportunidad de explicar la propuesta de precios y los criterios para dichos precios, los factores de ajuste de costos, las disposiciones y mecanismos de aumento, y de responder a sus preguntas;
2. Ofrecer a los consultores de la Junta la oportunidad de comentar la propuesta de precios; y
3. Ofrecer a las personas interesadas una oportunidad razonable de presentar comentarios y preguntas por escrito o de hacer presentaciones orales de sus opiniones, preguntas y comentarios.

La reunión del 31 de enero de 2025 es la reunión de la Junta descrita en A.R.S. Sección 48-2334(D). La Junta tomará su decisión sobre la propuesta de precios una vez revisada la información y los comentarios recabados conforme a los procedimientos establecidos en este Aviso. La Junta anticipa llevar a cabo una reunión para este propósito a las 9:30 a.m. del 2 de febrero de 2025, en las oficinas administrativas principales de SRP, 1500 N. Mill Ave., Tempe, AZ 85288. Los horarios y fechas de oportunidades adicionales para participar en el proceso público están disponibles en srp.net/srpprecios.

Cualquier cambio derivado de la decisión de la Junta sobre la Propuesta de Precios entrará en vigor primero para el consumo de electricidad que aparecerá en las facturas emitidas en noviembre de 2025. SRP enviará una notificación por escrito a todos los clientes simultáneamente o antes de la entrega de la factura de noviembre de 2025 (pero no necesariamente antes de que los clientes utilicen la electricidad con los nuevos precios). SRP publicará los planes de precio aprobados por la Junta en srp.net/srpprecios y los pondrá a disposición de los clientes en la Oficina del Secretario Corporativo de SRP en el plazo de un día hábil a partir de la decisión de la Junta. SRP también publicará su aviso de nuevos precios en el periódico The Arizona Republic poco después.

2 de diciembre de 2024

John Felty
Secretario Corporativo



Entregando agua y energía®